

**INFORME DE COMISARIO COSMECIT S.A. TRANSPORTE DE
CARGA PESADA DEL PERIODO 2017.**

Shushufindi, 01 de Abril del 2018.

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Ciudad.-

Yo, **Alfredo Fabricio Zambrano Santana**, con cédula de identidad # 091914362-8, me permito informar a la Junta General de Socios y Accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de **COSMECIT S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, con expediente 172420 del año del 2017, puedo informar que hubo una utilidad antes de la repartición de utilidades de los trabajadores de \$ 5352.72, el cual se originó por que se tuvo más ingresos que gastos, cabe señalar que los proveedores y trabajadores de esta institución han sabido aportar con su granito de arena para poder seguir cumpliendo con los trabajos contratados en el 2017, de igual manera revisado los libros contables y financieros no se han encontrado inconveniente alguno.

Atentamente,



ALFREDO ZAMBRANO SANTANA
COMISARIO